

FECHA 14/04/2021

Atentos a las declaraciones públicas del sr Presidente de la nación en el día de la fecha, Sr Alberto Fernández, la fundación Julio Bocca comprendiendo los motivos con total aceptación, determina que:

- Todos los ensayos y actividades presenciales “extracurriculares” quedan suspendidas hasta nuevo aviso. (no se refieren a las carreras, talleres o cursos solo a las actividades de ensayos ocasionales, practicas o eventos fuera de currícula o alquiler de salas)
- Todas las clases organizadas y agendadas del ciclo escolar 2021 que deberían terminar antes de las 18 hs del día 15 de abril del corriente, siguen impartándose en formato presencial.
- Todas las clases presenciales del ciclo escolar 2021 se dictarán ahora en modalidad virtual a partir del día jueves 15 de abril a las 18 hs. Conforme lo sugiere el Sr Presidente de la Nación.
- Todas las clases virtuales del ciclo escolar 2021 se dictarán en el mismo formato sin modificación de agenda.
- A partir del día 15 de abril en horario de oficina, se informarán por redes sociales, mails y Msg o wp la reestructuración horaria de cada materia si la hubiere ya que intentaremos respetar las franjas horarias y turnos asignados previamente ya que estábamos preparados para esta contingencia desde el inicio de los rebrotes de contagios.
- Confiamos en que vuestra predisposición a este cambio de ruta temporal sugerido por el Sr Presidente y la pericia de todo nuestro equipo plenamente preparado técnica, anímica y profesionalmente nos permita seguir trabajando con entusiasmo y esfuerzo por este tan peculiar año 2021.

Nos quedamos en casa, el personal completo estará de guardia en HOME OFFICCE por medio de todas las vías de comunicación habituales, tal cual lo sugieren las restricciones de traslado dispuestas.

Un saludo
CARLOS REPETTO
DIRECCION GENERAL FUJB